



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE TRES PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA, EN ATENCIÓN PRIMARIA, DOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE INTERINO VACANTE Y UNO MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de 31 de marzo de 2025 de la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de tres puestos de la categoría de Enfermería Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, dos con nombramiento estatutario de interinidad vacante y uno de sustitución, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero.- Hacer pública, como ANEXO I a la presente Resolución, la **relación definitiva de personas admitidas y excluidas** en el proceso selectivo de res puestos de la categoría de Enfermería Familiar y Comunitaria en Atención Primaria, dos con nombramiento estatutario de interinidad vacante y uno de sustitución, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo.- Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S.** (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>).

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	25/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLFSDNHFNLC4WHFFURE2D56UJ	PÁG. 1/3



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE TRES PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA, EN ATENCIÓN PRIMARIA, DOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE INTERINO VACANTE Y UNO MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN.

APellidos y Nombre	Admisión	Motivo
BARROSO BENÍTEZ, RAÚL	ADMITIDO	
CARRALERO DOMÍNGUEZ, MONTAÑA	ADMITIDA	
CRUCES PERNIA, MARTA	ADMITIDA	
ESCRIBANO BERDÚN, MARÍA ÁNGELES	ADMITIDA	
ESCUER POVEDA, EVA	ADMITIDA	
FRANCO SABORIDO, ESTER MARÍA	ADMITIDA	
GALINDO MÁRQUEZ, NOELIA	ADMITIDA	
GARCÍA PALMA, MARÍA DE LOS ÁNGELES	ADMITIDA	
GARCÍA VÁZQUEZ, PAULA	ADMITIDA	
GÓMEZ GÓMEZ, SUSANA	ADMITIDA	
JIMÉNEZ ROMERO, SARA	EXCLUÍDA	Solicitud no presentada en registro
LOBÓN ROLDÁN, MARINA	ADMITIDA	
LÓPEZ VEGA, LORENA	ADMITIDA	
MARTÍNEZ VILLALBA, MARÍA ÁNGELES	ADMITIDA	
MORENO MELLADO, MARÍA REGLA	ADMITIDA	
MORENO MORENO, BEATRIZ	ADMITIDA	
MORENO QUIRÓS, MARÍA DEL CARMEN	ADMITIDA	
MOYANO AGÜERA, PABLO	ADMITIDO	
NÚÑEZ PALACIO, ROCÍO	ADMITIDA	
OSUNA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO	
RAMÍREZ CASADO, LAURA MARÍA	ADMITIDA	
ROCHE TORRES, NURIA	ADMITIDA	
ROLDÁN MORALES, PALOMA	ADMITIDA	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ

25/04/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmlFSDNHFNSLC4WHFFURE2D56UJ

PÁG. 2/3





APELLIDOS Y NOMBRE	ADMISIÓN	MOTIVO
ROMERO RIVERA, FLORENCIA REMEDIOS	ADMITIDA	
VALBUENA CARO, JULIA SOFÍA	ADMITIDA	
VIDAL ZAMBRANO, ISABEL	ADMITIDA	

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ

25/04/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmLFSDNHFNLC4WHFFURE2D56UJ

PÁG. 3/3

